



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia
Dirección General de Función Pública

RESOLUCIÓN DE 7 DE ABRIL DE 2022 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN PRE/1528/2020 DE 16 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONA DE LA FASE DE CONCURSO.

De acuerdo con lo establecido en la base 9.10 de la Orden PRE/1528/2020 de 16 de diciembre, el Tribunal calificador en sesión celebrada el día 7 de abril de 2022

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso según figura en los anexos siguientes:

Anexo I: Turno Libre. Valoración desglosada de méritos.

Anexo II: Turno Discapacidad. Valoración desglosada de méritos.

Segundo.- Abrir un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, en el que los aspirantes podrán realizar las alegaciones oportunas.

La presente Resolución se hará pública en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Junta de Castilla y León que figuran en el Anexo VII de Resolución de convocatoria y en la página web de la Dirección General de la Función Pública www.empleopublico.jcyl.es. Asimismo, se encuentra disponible en el Servicio Telefónico 012 de Información y Atención al Ciudadano (Para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

Valladolid a 8 de abril de 2022.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Tamara de la Cruz Nieto

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel del Cueto Llamazares